

ADPT persona investigadora en Estudio Sociolaboral de zona o comarca de actuación en el marco del proyecto: “METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL BASADA EN DISEÑOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL” (POISES-Eje 6)

1. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del puesto: Técnico/a de investigación en el territorio en el marco del proyecto “**METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL BASADA EN DISEÑOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL**”

Área: Área de proyectos y de calidad.

Categoría profesional: Titulación universitaria (Grado o Diplomatura preferentemente)

Centro de Trabajo: Delegación de COCEDER.

2. OBJETIVO GENERAL.

Planificar, organizar y ejecutar los trabajos técnicos de Investigación que conformarán el Estudio Sociolaboral de cada zona o comarca de actuación dentro del marco del proyecto “**METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL BASADA EN DISEÑOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL**” en coordinación y siguiendo las orientaciones e instrucciones de la dirección de este proyecto.

3. FUNCIONES DESARROLLADAS.

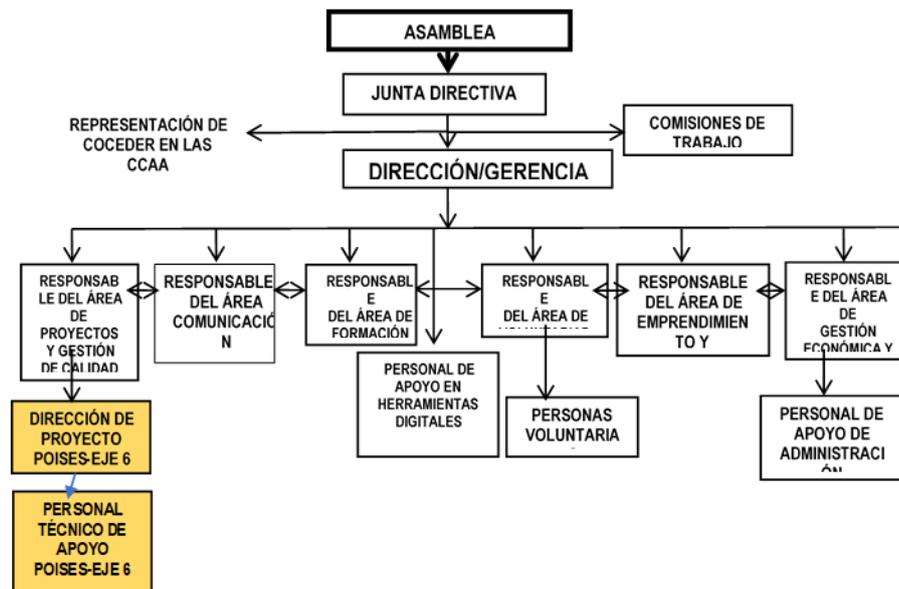
Identificadas con el proceso gestión de subvención:

- a. Realizar la formación previa al desarrollo de la investigación.
- a. Aplicar los materiales desarrollados.
- b. Establecer contactos con grupos de interés identificados en el proyecto.
- c. Recoger los datos en la metodología correcta
- d. Comunicación fluida con la dirección del proyecto
- e. Asistir a reuniones de coordinación

Identificadas con el proceso de apoyo técnico y social:

- f. Propiciar la participación de entidades educativas, sociales y de empleo del territorio dónde se desarrolle el proyecto.

4. PUESTO QUE OCUPA EN EL ORGANIGRAMA



5. INDICADORES DE DESEMPEÑO.

Además de los que a continuación se detallan se tendrán como referencia los indicadores establecidos por la entidad de cada uno de los procesos asociados.

- Numero de jornadas formativas recibidas para desarrollar el proyecto
- Nª de herramientas del estudio que se utilizan.
- Nª de entidades/empresas agentes locales con los que se contacta
- % de datos recogidos
- Nª de medios de comunicación utilizados con la dirección de proyecto
- Nª de reuniones mantenidas con la dirección del proyecto al mes
-

RESULTADOS ESPERADOS

- 2 jornadas formativas
- 2 herramientas de estudio
- 100% de los datos esperados en el territorio según proyecto
- 3 medios de comunicación (email teléfono, Teams)
- 2 reuniones/mes

INFORMACIÓN ADICIONAL.

6.1. TITULACIÓN.

Titulación preferente: Titulación universitaria nivel de Licenciatura o Grado en Sociología, Económicas, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias de la Educación (Ed. Social, Ed Primaria), Trabajo Social, Pedagogía, Antropología social, Sociología.

Otras titulaciones: Titulaciones que evidencien una relación con el puesto a desempeñar.

6.2. REQUISITOS.

- Experiencia previa de investigador/a en proyectos de investigación social, económica, laboral, desarrollo local y/o educativa, preferentemente dos años.
- Experiencia previa en el análisis del sistema de formación profesional, del mercado de trabajo, desarrollo local y/o investigación de mercados, al menos dos años.
- Experiencia previa en la elaboración y presentación de Informes, al menos dos años.
- Experiencia profesional en el ámbito socio-educativo mínima de 2 años en asociaciones y/o entidades no lucrativas del medio rural.
- Disponibilidad para viajar.
- Carné de conducir.

6.3. CONOCIMIENTOS.

-
- Conocimiento del hábitat rural, con preferencia de la zona o comarca en la que se realizará el Estudio sociolaboral.
 - Conocimiento en Metodología de investigación aplicada en ciencias sociales y experiencia en la utilización de métodos y técnicas de investigación de carácter documental (fuentes secundarias, especialmente oficiales y estadísticas), cuantitativa (principalmente, análisis secundario de datos e indicadores cuantitativos) y cualitativa (principalmente, entrevistas semi-directivas y análisis de discursos).

- Conocimiento del sistema de Formación Profesional, incluyendo el Sistema Nacional de Cualificaciones y de Formación Profesional (SNCFP): reglada y para el empleo, familias profesionales y niveles, FCT, Formación Profesional en Alternancia y Dual, actores y relaciones, cambios político-normativos durante la última década, etc.
- Conocimiento del sistema del Mercado de Trabajo: actores y relaciones, situaciones de actividad y tendencias, teorías sobre el MT, regulación y desregulación (flexibilidad, precariedad, parcialidad), intermediación, subcontratación, etc.
- Conocimiento de ofimática en Microsoft Office 365 (esencialmente, en los programas Word, Excel y PowerPoint).
- Conocimiento de los atributos que caracterizan y distinguen a las organizaciones sin ánimo de lucro y del Tercer Sector.
- Conocimiento de idiomas, con un nivel máximo en castellano y un buen nivel en el idioma vernáculo de la Comunidad Autónoma en la que se localice la zona o comarca en la que se desarrollará el Estudio Sociolaboral.

6.4. COMPETENCIAS REQUERIDAS.

Competencias generales:

- Capacidad para trabajar en equipo: actitudes de implicación y colaboración, de participación y corresponsabilidad en el desarrollo de las tareas necesarias para satisfacer las metas y los objetivos generales y concretos del proyecto de Investigación Sociolaboral en cada zona o comarca seleccionada.
- Capacidad para trabajar con iniciativa, creatividad y adaptación flexible en el proyecto de Investigación.
- Capacidad para trabajar con empatía y compromiso en el proyecto de Investigación y con la organización que lo promueve (COCEDER).
- Capacidad para trabajar con pensamiento analítico y crítico en el proyecto de Investigación.
- Sentido de pertenencia: Identificación con la entidad, alineando el propio comportamiento con las necesidades, prioridades y objetivos de la organización y actuar de manera que se promocionen los objetivos y necesidades de la organización.
- Adaptación al cambio: Ser flexible y trabajar en una amplia variedad de situaciones, individuales y en grupo. Con capacidad para adaptarse a los cambios de las situaciones y aceptar los cambios en la organización o requisitos del trabajo a fin de alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto.

Competencias específicas del puesto:

- Capacidad para trabajar con rigor metodológico, planificación, organización y con criterios de calidad en el proyecto de Investigación.
- Capacidad para comunicarse con empatía con las y los representantes de las organizaciones implicadas en el proyecto de Investigación (entidades públicas, sociales y privadas).
- Capacidad para trabajar con técnicas documentales (fuentes escritas, audiovisuales, internet, estadísticas, análisis secundario).
- Capacidad para trabajar con técnicas cualitativas (entrevistas semi-directivas a informantes cualificados y análisis de los discursos).
- Capacidad para elaborar y presentar Informes de análisis del tipo de diagnóstico, situación, seguimiento o similar con respecto al proyecto de Investigación
- Capacidad para proponer itinerarios de formación profesional en Alternancia respecto de los perfiles profesionales detectados en el proyecto de Investigación.
- Capacidad para elaborar y presentar Informes de conclusiones y recomendaciones, así como de síntesis o de tipo ejecutivo, con relación a los resultados más relevantes del proyecto de Investigación.

6.5. CONDICIONES DE TRABAJO.

6.5.1. CATEGORÍA Y CONVENIO APLICADO.

Convenio colectivo estatal de acción e intervención social.

Grupo profesional. Grupo 01

6.5.2. CONTRATO.

Temporal a media jornada con periodo de prueba según convenio.

6.5.3. HORARIO, DISPONIBILIDAD Y VACACIONES.

Horario flexible y con disponibilidad para asistir a reuniones y eventos. No obstante, se establece un horario orientativo: De entre las 8.00hs y las 15.00hs de lunes a viernes. Vacaciones según convenio.

Las licencias retribuidas y permisos según convenio.

6.5.4. RETRIBUCIÓN ANUAL.

Según convenio.